

"Evaluación del Uso Recreativo de la Playa El Arenal", Cantón General Villamil Playas - Provincia del Guayas"

Lyla Arce Bastidas, Sandra Arias Alava, María Mora León, M.Sc José V. Chang.
Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 vía Perimetral
Apartado 09-01-5863. Guayaquil-Ecuador
lmarce@espol.edu.ec, saarias@espol.edu.ec, maaumora@espol.edu.ec, jvchang@espol.edu.ec.

Resumen

El objetivo de esta investigación fue evaluar el uso recreativo de la Playa El Arenal, localizada al sur este del cantón General Villamil Playas - Provincia del Guayas, a 103 km de la ciudad de Guayaquil, la misma que cuenta con un alto número de visitantes; una playa recta y abierta que se convierte en una buena opción al momento de elegir un destino de sol y playa en donde se puede realizar diferentes actividades recreativas.

Este estudio se logró a través de la evaluación de la situación actual del destino, el análisis de la demanda, y el potencial turístico mediante la realización de encuestas y entrevistas con lo que se determinó el perfil del turista y nivel de satisfacción de los mismos.

Después, mediante la capacidad de carga se estimó el número de turistas que puede acoger la playa como destino de sol y playa. Del mismo modo se empleó la matriz de Leopold modificada para el estudio de los impactos ambientales y sociales que se generan en el lugar. Con estos resultados se pudo determinar cuál es el manejo y uso actual de la playa, además de comprobar la hipótesis "La gran afluencia de visitantes a General Villamil Playas causaría que algunos turistas estén interesados en visitar otras playas cercanas con menor carga de visitantes como El Arenal". Finalmente se muestran las conclusiones y recomendaciones que podrían ser aplicadas para la optimización en el desarrollo de la Playa El Arenal.

Palabras Claves: El Arenal, Inventario, Perfil de turista, impactos ambientales y sociales

Abstract

The objective of this investigation was to evaluate the use of the El Arenal Beach for recreation. El Arenal Beach is located in the south of the canton General Villamil Playas – in the Guayas Province, 103 km from Guayaquil City. It counts with a high number of visitors, a great alternative at the moment of electing a beach to visit where recreation activities take place.

The investigation has been done and supported by evaluating the actual situation of the destination, analyze of the demand and the touristic potential of the place. It was done by surveys and interviews to define the profile of the potential tourist and his needs.

According to the capacity of the beach as a beach and sun destination the number of visitors was estimated. At the same time the Matriz Leopold was hired to study the environmental and social impact which can be generated at the location. With this result it was possible to define which is the actual use of the beach, additionally it was possible define the hypothesis " The big crowd of visitors of the General Villamil Playas causes that some tourists are interested in visiting other beaches close to with less visitors then El Arenal". Finally it shows the conclusions and recommendations what can be applied to optimize the development of El Arenal Beach.

Keywords: El Arenal, Inventory, Tourist's Profile, Environmental and Social impacts.

1. Introducción

El Arenal es un recinto llamado así por la gran cantidad de dunas de arena generadas por el viento que se forman a lo largo de la playa de 3 kilómetros de extensión, de forma recta y amplia; cuya temperatura media anual oscila entre 25 y 28 grados Celsius, datos entregados por el INAMHI (1) y que según el INEC (2), en el censo 2010 contaba con 642 habitantes, de los cuales las principales actividades económicas son agricultura, pesca, ganadería, artesanías, y construcción.

El Arenal, como destino nace de la necesidad de espacio debido a la aglomeración existente en General Villamil Playas, balneario principal de la Provincia del Guayas y que la mayor parte del año, en especial en vacaciones recibe un gran número de visitantes.

La presente evaluación pretende demostrar si la gran afluencia de visitantes a General Villamil Playas causaría que algunos turistas estén interesados en visitar otras playas cercanas con menor carga de visitantes como El Arenal.

También, pretende demostrar mediante las encuestas de campo realizadas si las facilidades actuales satisfacen de alguna forma a los visitantes que ya llegan al lugar, y al mismo tiempo evaluar los impactos sociales, culturales y ambientales que se han venido dando en el destino, y que en su mayoría se deben a la falta de accesos adecuados, servicios básicos, equipamiento, entre otras necesidades del destino.

Para la conclusión de esta tesis se ha utilizado a modo de metodología, la investigación de campo (encuestas y entrevistas a los actores sociales) y documental. La información de campo valorada en forma cualitativa y cuantitativa, permitió establecer estadísticamente una interpretación correcta de los resultados alcanzados; y la documental permitió el análisis de la situación actual del destino y así como también el análisis comparativo de los resultados.

2. Información General

2.1 Características Generales del Atractivo

Según entrevista realizada al Sr. Bonifacio Crespín, residente del lugar desde hace más de 80 años, los primeros habitantes del El Arenal provinieron de la Isla Puná, quienes migraron a esta playa en busca de una vida mejor trayendo con ellos sus costumbres y el apellido Crespín, el mismo que se mantiene hasta ahora entre la mayoría de los pobladores.

Este recinto es una playa que vive de varias actividades económicas entre ellas del turismo, aunque esta actividad solo se da en la época de mayor afluencia de visitantes de costa y sierra correspondiente a los meses de febrero a abril y de julio a septiembre respectivamente.

Los visitantes llegan a esta playa casi por casualidad, cuando toman la Vía Data Posorja y se

detienen en el kilómetro 5.5, debido a que les atrae el entorno natural, la gastronomía y la tranquilidad que ofrece el lugar.

En la actualidad El Arenal está formado por tres barrios que son: Corazón de Jesús, Los Ceibos y La Dolorosa, nombre que han sido seleccionados por sus residentes; cada barrio posee una asociación de comedores: Playa Mar, Corazón de Jesús y Brisas del Mar. Los comedores fueron diseñados y construidos por sus propietarios al pie del mar en donde ofrecen platos especialmente elaborados con mariscos.

2.1.1 Ubicación geográfica. El Arenal es uno de los recintos más importantes del Cantón General Villamil Playas - Provincia del Guayas. Su territorio de tres kilómetros de extensión, empezando desde el kilómetro cinco y medio a la altura de Las Valentinas hasta el kilómetro ocho y medio donde se encuentra el Hogar de Nazareth. Sus límites son: al Norte con General Villamil Playas, al Sur con Data de Villamil, Este con el Estero de Data de Posorja y al Oeste con el Océano Pacífico. Sus coordenadas geográficas son: 2° 40' 36" Latitud Sur y 80°21' 25" Latitud Oeste y posee una altura aproximadamente de trece metros sobre el nivel mar.

2.1.2 Mapa



Figura 1: Ubicación de La Playa El Arenal

Fuente: <http://maps.google.com.ec>, Mapa del INEC

Elaborado por: Tesistas

2.1.3 Medios de Acceso. Aunque es posible llegar a la playa El Arenal desde otros puntos del país, para el estudio se considero a la ciudad de Guayaquil, por ser la más poblada y cercana, como punto de referencia. El viaje se inicia tomando la vía a la Costa, vía E70, pasando por los siguientes lugares: Chongón, Consuelo, Cerecita, Progreso, San Vicente, Gral. Villamil Playas, continuando por la vía Data – Posorja hasta el Km 5.5., para el transporte se encuentran las siguientes opciones:

- En la boletería 91 y 92 del Terminal Terrestre de Guayaquil, ofrecen sus servicios las cooperativas de transporte Villamil y Posorja,

ambas con destino a General Villamil Playas y la última hasta la parroquia de su mismo nombre.

Cabe recalcar que si se toma el bus de la Cooperativa Villamil habría que hacer un trasbordo, quedándose en el centro de dicho cantón y posteriormente tomar un bus de la Cooperativa 9 de Marzo, en las calles Alexander y Av. Paquisha, mientras que si se hace uso de la Cooperativa Posorja, se puede llegar directamente a El Arenal.

- Otra opción es llegar en carro particular; la duración del viaje es de 1 hora y media aproximadamente.

2.1.4 Entorno Natural. De acuerdo a los estudios climáticos realizados por el INAMHI (1), se determinó que los 3000 mil metros que conforman la playa El Arenal están ubicados en una zona semiárida donde la precipitación anual es de 401.4 mm y su temperatura media anual es de 25 a 28 grados Celsius, esto hace que el sitio goce de un clima tropical en todo el año, lo que atrae a la gente de diferentes zonas del país a visitar este recinto.

Otro de los motivos por el cual los turistas llegan a este lugar es por su amplia playa y su declive poco pronunciado (13 m.s.n.m.aprox.), siendo estos factores importantes para que el mar tenga un oleaje apacible apto para los bañistas.

Recorriendo la pequeña extensión de playa, se puede encontrar gaviotas (farussp), conchas (bivalvos sp) y pequeños cangrejos (carcinusmaema) en cantidades no muy numerosas, por lo que se podría concluir que su fauna no es muy variada.

Siguiendo el mismo recorrido se puede observar abundante presencia de restos de muyuyo, balsa, algarrobo, cañas logrando que la playa tenga un aspecto no muy agradable para los bañistas y comuneros.

En los alrededores de la playa, se puede apreciar que el lugar goza de una vegetación no muy variada, debido a que esta zona como anteriormente se mencionó es semiárida.

Se pudo observar que la forma de la playa es recta y abierta, esto se debe a que no existen entrantes ni salientes de mar en toda su extensión, su arena es de un color café claro y de textura fina, el agua tiene un aspecto ligeramente turbio y sus olas son apacibles.

Figura 2: Vegetación del Recinto El Arenal

ESPECIE DE PLANTA	NOMBRE CIENTIFICO	IMAGEN
<p>Muyuyo</p> <p>Este arbusto grande o pequeño árbol, parcialmente caducifolio-seco, con hojas redondas, con textura vetada y racimos de flores bonitas, de color amarillo brillante y pequeños frutos blancos es nativo de los matorrales secos y vegetación costera de Perú, Ecuador y Colombia. El jugo de las frutas se utiliza localmente como goma de pagar.</p>	<p>Cordia lutea</p> <p>Fuente: http://www.rarepal.mseeda.com/es/pix/CordLut.shtml</p>	 <p>Fuente: Tesistas</p>
<p>Algarrobo</p> <p>El algarrobo es una especie de gran rusticidad y resistencia a la sequía, pero es de un desarrollo lento y solo comienza a fructificar después de unos siete a diez años desde la plantación.</p>	<p>Ceratonia Siliqua</p> <p>Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Ceratonia_siliqua</p>	 <p>Fuente: Tesistas</p>
<p>Bejuco</p> <p>Este bejuco rastrero crece muy bien en la orillas de playas en el límite de la marea alta, formando grandes colonias.</p>	<p>Ipomoea pes-caprae</p> <p>Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Ipomoea_pes-caprae</p>	 <p>Fuente: Tesistas</p>
<p>Vegetación Rastrera</p> <p>Las rastreras son plantas que no crecen en altura, sino que se arrastran por el suelo o troncos botados.</p>	<p>Graminetum sabanero</p> <p>Fuente: http://www.florachilena.cl/Formas%20de%20crecimiento/rastreras.htm</p>	 <p>Fuente: Tesistas</p>

Elaborado por: Tesistas

2.1.5 Entorno Socio Económico del sector. Según el INEC (2) indica que El Arenal posee una población de 642 habitantes, compuesto por 340 hombres y 302 mujeres.

Su población económicamente activa corresponde a personas que tengan diez años en adelante, la cual está representada por 223 habitantes, quienes se dedican a la agricultura, pesca, ganadería, artesanías y muy pocos ocupan otros cargos intelectuales como directores o profesionales, por otra parte existen 271 personas que representan la población económicamente inactiva del sector.

Tabla 1: Total de población zona 999 (El Arenal), según sexo

ZONA	SECTOR	SEXO		TOTAL
		Hombre	Mujer	
999	008	52	42	94
	009	183	163	346
	010	105	97	202
Total		340	302	642

Fuente: Censo de Población y Vivienda

Por otro lado la mayor parte de los habitantes provienen del cantón General Villamil Playas y Guayaquil

2.2 Uso Turístico

2.2.1 Descripción del Equipamiento Existente

El Arenal cuenta con: cabañas, hamacas, servicios de duchas y vestidos, letrinas, alquiler de parasoles, torres salvavidas, tachos de basura, información turística y servicios de parqueo; los cuales son muy limitados, y no tienen el mantenimiento necesario para que el visitante se sienta cómodo en el momento de su estadía.

Tabla 2: Servicios turísticos

SERVICIOS	PRECIO
Parqueadero	\$ 1.00
Letrinas	\$ 0.25
Vestidores	\$ 0.25
Hamacas	\$ 3,00
Alquiler de parasoles	\$ 2,00

Fuente: Tesistas

2.2.2 Descripción de las facilidades turísticas-recreativas

En este destino, el visitante puede disfrutar de las siguientes instalaciones:

Tabla 3: Alojamiento

ALOJAMIENTO	OBSERVACIÓN
Hostería Sinfonía del Mar	Atención al público durante todo el año
Inmobiliarias	Segundas residencias

Fuente: Tesistas

Tabla 4: Comedores

ALIMENTACIÓN	OBSERVACIÓN
27 Comedores típicos	Se podrá encontrar la mayor parte de estos establecimientos abiertos en los fines de semana y feriados según la temporalidad de la región, pero por objeto de estudio tomaremos en cuenta 3 por ser los más antiguos.

Fuente: Tesistas

2.2.3 Descripción de Actividades turísticas-recreativas

Las actividades que se realizan en la playa varían según el período de flujo turístico, realizándose la mayor parte de estos en la temporada alta de visitantes provenientes de la costa y de la sierra, entre los principales se tiene:

Tabla 5: Actividades turísticas recreativas

Actividades en la playa	Recorrido a caballo
	Paseo en cuadroneo
	Toma de sol y baño en el

mar.
Volleyball playero
Fútbol playero
Observación del paisaje.

Fuente: Tesistas

En tiempos de aguaje, la playa es visitada por personas que gustan del surf, realizando este deporte de manera satisfactoria por el buen oleaje acompañados del clima que goza esta playa.

2.3 Inventario del Atractivo

2.3.1 Metodología Aplicada. La presente investigación es un estudio de carácter descriptivo; ya que es un estudio de segundo nivel que se encarga de la descripción de las características e interrelación entre los elementos y componentes del objeto o fenómeno de estudio.

Es el modelo investigativos más adecuado, ya que permitirá realizar un análisis objetivo de las causas y consecuencias antes descritas en la hipótesis; lo constituyen las Modalidades de Campo y Documental.

2.3.2 Ficha de Atractivo Turístico. Para la elaboración de la ficha “Planta Turística - Atractivo playa El Arenal” se utilizó la metodología desarrollada por el MINTUR (3), las cuales contienen la siguiente información: datos generales del atractivo, centros urbanos más cercanos al atractivo, calidad que constituye el valor intrínseco, características del valor extrínseco y el estado de conservación del atractivo; infraestructura básica, vías de acceso, temporalidad; asociación con otros atractivos y difusión.

El atractivo fue considerado con categoría II de acuerdo al resultado obtenido en la ficha de jerarquización, ya que posee atributos sugerentes los mismos que atrae la visita de largas distancias, ya sea del mercado interno o receptivo los cuales llegan a la zona por otras motivaciones turísticas como es el caso de General Villamil Playas.

2.3.3 Ficha de Planta Hotelera, Gastronómica y Artesanías

Hostería Sinfonía del Mar.- La playa El Arenal cuenta con una sola instalación hotelera, la cual tiene como nombre Hostería Sinfonía del Mar ubicándose en el Km 6 de la vía Playas – Data, calle sexta, frente al mar.

El destino cuenta con veintisiete cabañas ubicadas en el borde de la playa, las cuales preparan los platos típicos en el momento, pero la mayoría solo funcionan en la temporada alta y en feriados. Sin embargo hay que destacar la variedad de platos a base de mariscos, como es el ceviche de camarón, la corvina frita, ceviches mixtos, camarón apanado, cazuela de

camarón, arroz marinero y según la temporada se ofrece caldo de cangrejo

Taller artesanal “El Rey del Muyuyo”.- Este taller está ubicado en el km 5 ½ de la vía principal de Data – Posorja detrás de la escuela Víctor Muñoz Córdova, es un poco difícil ingresar al lugar debido a que el camino no está asfaltado. En este taller se realizan artesanías a base de la madera del muyuyo, siendo esta, su materia prima, es un árbol silvestre muy resistente y flexible que crece en los sectores rurales de la península de Santa Elena, su fruto se lo usa en la pesca, como pegamento y gel para el cabello, sus hojas y flores en herbarios tradicionales y su parte leñosa adopta formas muy peculiares que son aprovechadas para elaborar las diversas estructuras mobiliarias, los artesanos dedicados a este oficio la obtienen directamente de Progreso, Cerecita, San Antonio y de Playas; el árbol en esta zona de El Arenal ya se encuentra extinguido.

Foto JPG. 1: Taller de Artesanías



Fuente: Tesistas

3. Análisis de la Demanda

3.1 Características Generales de la Demanda

3.1.1 Demanda Turística. Para explicar el turismo en toda su extensión, no se puede limitar sólo al análisis de la demanda también es necesario ver el otro lado y delimitar conceptualmente la oferta turística, es por esto que Mantecón et al (4) en el libro de la OMT, definen a la demanda turística como “El número total de personas que viajan o desean viajar, para disfrutar de facilidades turísticas y de servicios en lugares distintos al lugar de trabajo y de residencia habitual...”

3.1.2 Aplicación de Encuestas (5). Para la recolección de la información de primera fuente se utilizó la herramienta de la encuesta, con la cual se aplicó un determinado número de preguntas a 113 visitantes de la playa, en diferentes oportunidades, mediante lo cual se recopiló información y opiniones,

además de poder determinar parte del comportamiento de quienes eligen la playa El Arenal.

Las preguntas de la encuesta fueron redactadas con un lenguaje sencillo y claro para poder facilitar la tabulación e interpretación de los resultados.

Para determinar el tamaño de la muestra se realizó el cálculo del tamaño muestral aleatorio aplicando la siguiente fórmula para datos globales:

- **n** Tamaño muestral
- **N** Tamaño de la población
- **Z** 1,96 (a=0,05) 2,58 (a=0,01) = 1,96
- **p** prevalencia esperada del parámetro a evaluar. En caso de desconocerse aplicar la opción más desfavorable (p=0,5) que hace mayor el tamaño muestral.
- **q** 1-p
- **i** Error que se prevé cometer

Tabla 6: Cálculo del tamaño de la muestra

	z 1,96 (a=0,05) 2,58 (a=0,01)
	1,96
Tamaño muestral	p (frecuencia esperada del parámetro) 0,92
113	i (error que se prevé cometer) 0,05
	Población 32233

Fuente: Tesistas

3.1.3 Perfil del Visitante. Las personas que visitan la playa El Arenal son en su mayoría de género masculino entre edades comprendidas de 30 a 45 años, de estado civil en su mayoría casados, con un nivel de instrucción superior y con un ingreso mensual de entre 500 y 1000 USD.

Los visitantes que llegan a El Arenal, lo hacen acompañados de familiares, amigos o pareja, en grupos de 2 a 6 personas. Además tiene un presupuesto de gasto entre los \$30 y \$60 USD para su visita, si es que deciden pernoctar su presupuesto sube

de \$60 a \$100 dólares o más; organizan el viaje con sus propios medios, la mayor parte del tiempo en feriados y fines de semanas; el principal transporte que utilizan es en vehículo propio.

El 77% de los visitantes provienen de Guayaquil, el 8% proceden de General Villamil Playas y un 4% de Milagro. Entre las actividades que motivan a las personas a visitar el lugar son de sol y playa, hacer Turismo y descansar.

3.1.4 Nivel de Satisfacción

- ✓ Para que el destino sea más llamativo para los visitantes se debería mejorar la vía Data - Posorja que conecta a la playa El Arenal, para tener un mejor acceso al lugar, así mismo mejorar la señalización.
- ✓ Se considera que se debe mejorar su equipamiento turístico como: hamacas, perezosas, tachos de basura, parasoles, duchas, vestidores, servicios higiénicos y torres salvavidas.
- ✓ Se debería optimizar la limpieza del destino ya que es la primera imagen que observa el visitante, por lo tanto, opinan que deberían implementar capacitaciones hacia los residentes para que colaboren con la misma.
- ✓ Con respecto al alojamiento opinan que el servicio no es recomendable y que los precios son elevados en relación a lo que reciben.
- ✓ En cuanto al transporte público opinan que la prestación es buena y su precio es coherente aunque el pasajero no reciba un servicio de calidad y seguridad al momento de emprender el viaje.
- ✓ Otro punto son actividades ofrecidas en lugar, estas son escasas y las que existen son para satisfacer una parte de las expectativas que espera recibir el visitante.

4. Evaluación del uso turístico recreativo

4.1. Capacidad de Carga

El desarrollo de este capítulo, se basa en el procedimiento metodológico que describe Miguel Cifuentes Arias (6) en su libro, *Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas*. Este procedimiento establece el número máximo de turistas que puede recibir un área turística considerando las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el área. El procedimiento para el cálculo de capacidad de carga consta de tres niveles:

- Cálculo de Capacidad de carga Física (CCF)
- Cálculo de Capacidad de carga Real (CCR)
- Cálculo de Capacidad de carga Efectiva (CCE)

Además de esto se consideró el porcentaje de cobertura de servicios turísticos en la playa El Arenal, para esto se estimó la Capacidad de Manejo (CM).

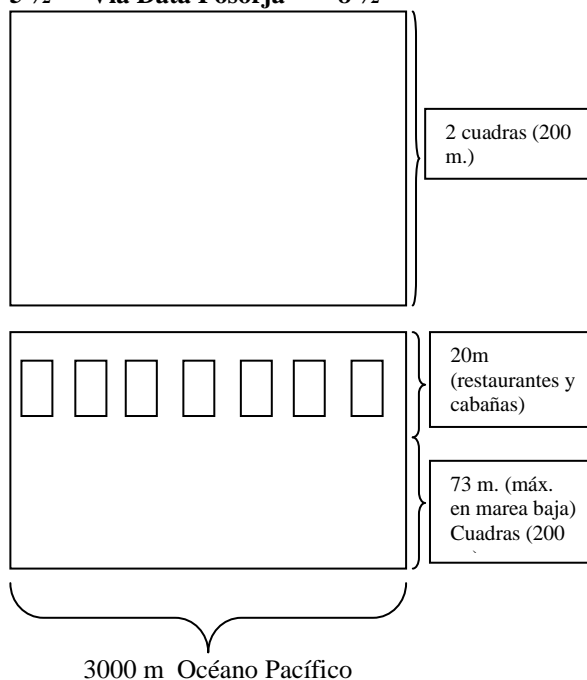
La capacidad de carga de una playa, está dada por la relación simple entre la necesidad de espacio que requiere cada visitante dependiendo de la actividad turística, el espacio total disponible y el número de veces al día que se puede usar ese espacio.

En la playa El Arenal se delimitó el área de cálculo como: los tres kilómetros de extensión de playa.

Además también se consideró para el cálculo de Capacidad de Manejo como área de influencia dos cuadras (200 m.) desde donde se encuentran los comedores hasta la carretera principal.

- Área de la Playa
Largo = 3.000 m
Ancho = 73 m marea baja + 20m marea alta
Área total de la playa = 3000 m x 93 m = 279.000 m²

Figura 3: Área de cálculo de Capacidad de Carga
5 ½ Vía Data Posorja 8 ½



Fuente: Tesistas

4.1.2 Resumen Capacidad de Carga de la playa El Arenal. En las siguientes tablas se incluye los datos obtenidos en capacidad de carga física, capacidad de carga real, capacidad de carga efectiva, capacidad de manejo y los factores de corrección.

Para la Capacidad de Manejo se utilizó la siguiente tabla para hacer la relación:

Tabla 7: Escala de valoración y calificación para determinar la CM

%	Valor	Calificación
Menor a 35	1	Insatisfactorio
36 - 50	2	Poco Satisfactorio
51 - 75	3	Medianamente Satisfactorio
76 - 89	4	Satisfactorio
Mayor a 90	5	Muy Satisfactorio

Fuente:

http://web.catie.ac.cr/informacion/RFCA/revista_forestal.htm

Tabla 8: Resultados de CM obtenidos en la playa El Arenal

Variables	CM % Obtenido	Valor	Calificación
Capacidad del estacionamiento	2,30%	1	Insatisfactorio
Capacidad de restaurantes	0,41%	1	Insatisfactorio
Capacidad de hospedaje	0,17%	1	Insatisfactorio
Capacidad de Letrinas / duchas/ vestidores	0,75%	1	Insatisfactorio
Capacidad de Equipamiento	0,32%	1	Insatisfactorio

Fuente: Tesistas

Los resultados fueron por debajo de los mínimos esperados.

Tabla 9: Resultado de las Capacidades de Carga

Física (CCF)	46,500 VTE/día
Real (CCR)	43,095 VTE/día
Capacidad de Manejo (CM)	0,6%
Efectiva (CCE)	259 VTE/día
Factor de Corrección	
FC pluviosidad	0,59
FC área no aprovechables	1,99
FC aguaje	0,79

Fuente: Tesistas

4.2 Estudio de Impactos Ambientales y Sociales

Para el estudio de impacto ambiental de la playa El Arenal se elaboro la matriz de Leopold modificada (7), con la que se miden las actividades o acciones que realiza el ser humano y que pueden causar un impacto al entorno, estas actividades se analizan en comparación con los componentes ambientales que pueden ser alterados.

Se consideraron las siguientes actividades turísticas recreativas:

Tabla 10: Actividades turísticas y recreativas

	Transportación
	Segundas residencias (Construcciones)
Facilidades turísticas	Hostería Sinfonía del Mar Letrinas Comedores
	Recorrido en caballo
	Paseo en cuadrones
Actividades turísticas y recreativas	Actividades en la playa
	Toma de sol y baño en el mar. Volleyball playero Fútbol playero Observación del paisaje.
	Actividades en el agua
	Surf. Volleyball acuático
	Movilización y Traslados
	Vías de acceso: carreteras y caminos

Fuente: Tesistas

En total se identifico 14 actividades y 7 componentes ambientales, que son los siguientes: Agua, Suelo, Flora, Fauna, Interés Humano y Social.

En la siguiente tabla se resume las actividades y los componentes ambientales afectados:

Tabla 11: Componentes ambientales afectados

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS GENERADORAS DE IMPACTO	COMPONENTE AMBIENTAL AFECTADO	CALIFICACIÓN DEL IMPACTO
Construcción de segundas residencias	Generador de desechos sólidos y líquidos	Agua, suelo, flora, fauna y calidad visual del paisaje	SEVERO
Hotel	Generador de desechos sólidos y líquidos	Agua y suelo	MODERADO
Letrinas	Generador	Agua,	SEVERO

	de desechos sólidos y líquidos	suelo, y calidad visual del paisaje	O
Comedores	Generador de desechos sólidos y líquidos	Agua, suelo, flora, fauna y calidad visual del paisaje	SEVERO

Fuente: Testistas

Construcciones de segundas residencias o también llamado turismo inmobiliario, letrinas y comedores son las actividades que generan mayor impacto en la playa El Arenal.

La venta de terrenos para la construcción, sobre todo para casas de segundas residencias, prácticamente a la orilla del mar ha generado un gran impacto en la calidad del agua, erosión en el suelo, afectación en el hábitat, en la flora y fauna existente, así como también en la calidad visual del paisaje del lugar. Terrenos que no cuentan con la infraestructura adecuada en cuanto a alcantarillado (cuyos desperdicios van a dar al mar), agua potable, luz eléctrica, calles correctamente delimitadas; llegan con sus patios prácticamente hasta la orilla provocando el deterioro del atractivo.

A pesar de todo lo descrito anteriormente, son las actividades de construcción de segundas residencias, letrinas y alimentación las que producen los mayores impactos positivos. En las construcciones de nuevas viviendas esto se debe a que se generan plazas de trabajo eventual y permanente en diferentes campos; desde áreas muy técnicas hasta trabajos muy básico. Diversificando así las necesidades de mano de obra y las oportunidades de empleo tanto a propios como a extraños.

5. Conclusiones

Según las opiniones obtenidas por medio de las encuestas y entrevistas, como resultado se ha determinado la comprobación de la hipótesis, debido a que la gran afluencia de visitantes a General Villamil Playas causa que algunos turistas estén interesados en visitar otras playas cercanas como El Arenal que tienen una menor carga de visitantes, debido a que la Playa El Arenal es un destino complementario de la playa principal aunque carece de infraestructura turística, alojamientos, restaurantes, baños, duchas, vestidores, parqueaderos que satisfagan plenamente las necesidades de los visitantes.

Según los resultados de las encuestas se determinó el perfil del visitante, quienes son provenientes en un 77% de la ciudad de Guayaquil, por otro lado el 68% de las personas fluctúan entre 25 a 45 años de edad,

además viajan acompañados en un 85% por familiares, asimismo su principal motivo de visita en un 57% es la tranquilidad que ofrece este lugar, de la misma manera el 86% de los visitantes no pernoctan, debido que El Arenal no cuentan con alojamientos suficientes para abastecer la demanda.

Se observó la falta del funcionamiento y deterioro de la información turística, la misma que se encuentra abandonada y no brinda ningún servicio a los visitantes.

De los 113 encuestados, 93 de ellos opinan que se deberían mejorar el acceso vial que conducen a la playa El Arenal, asimismo que posea una buena señalización turística que identifique el lugar.

La playa El Arenal cuenta con un ancho de playa de 93 metros en marea baja y 3 kilómetros de largo; lo que nos da una superficie bastante grande para uso y disfrute de quienes la visitan.

De acuerdo a las visitas de campos y a las entrevistas realizadas a diferentes residentes y representantes de las asociaciones, El Arenal presenta un problema permanente, ya que está ubicado cerca del Golfo de Guayaquil, al estuario de Guayaquil y al estero de Data-Posorja, los dos últimos desembocan en el Golfo y al subir la marea arrastran los diferentes tipos de especies de maderas y mangles existentes respectivamente y estas al llegar al sector de El Arenal se quedan en su playa, las mismas que se observan en marea baja.

Uno de los impactos negativos que contaminan el ambiente es la quema de desechos sólidos producidos por las actividades que se desarrolla en la playa, produciendo un alto grado molestias al ambiente y a sus visitantes.

La playa el Arenal presenta un deficiente abastecimiento de servicios básicos, estos se ven reflejados en las letrinas ya que no cuenta con la infraestructura sanitaria necesaria para poder brindar el servicio satisfactoriamente. Además estos equipamientos contribuyen a la contaminación y deterioro del destino al no estar construidos los materiales adecuados.

Debido a la afluencia de visitantes que aprecian mucho los destinos costeros, la playa El Arenal se ha visto afectada en su entorno natural y paisajístico, esto se ve reflejado en el desarrollo del turismo inmobiliario que se produce en el sitio, se debe a las construcciones de casas y urbanizaciones construidas en los terrenos que el aluvión dejó, esto causa problemas sociales como la disputa de aquellos espacios manteniendo enfrentados a los residentes dedicados a la atención turística y dueños de las casas ribereñas.

La Capacidad de Manejo (CM) de la playa El Arenal es de apenas un 0,6%, es decir que tiene capacidad para una Capacidad de Carga Efectiva (CCE) de 259 visitantes por día. Es decir que las instalaciones turísticas actuales de la playa no abastecen a la capacidad de carga real de visitantes. Esto se refleja en que no existen lugares apropiados para parqueos, suficientes plazas en alojamiento y restaurantes, adecuados equipamientos como: baños, duchas y cambiadores, produciendo así insatisfacción entre quienes visitan la playa el destino.

6. Recomendaciones

Para que la Playa El Arenal sea un recurso turístico potencial del cantón se sugiere una correcta zonificación, de manera que se obtenga un desarrollo adecuado y se pueda conservar para futuras generaciones. Así mismo se diversifique la oferta con servicios idénticos y de calidad, para evitar la masificación de visitantes en las costas, que al no encontrarse con buenos servicios eligen las mismas playas, provocando la degradación de las mismas.

Estimular a nuevos inversionistas hoteleros para lograr edificaciones sustentables, manejando correctamente los recursos naturales y así poder disminuir los efectos del cambio climático, en consecuencia se verán beneficiados en cuanto a las ventajas económicas que puedan tener.

Por ser considerado El Arenal como un recinto turístico las autoridades seccionales deberían preocuparse por el respectivo funcionamiento de la información turística, el mismo que se encuentran deteriorado y abandonado al pie de la carretera Villamil – Data.

Se sugiere mejorar la carretera Data – Posorja, asimismo se logre implementar una buena señalización vial en la cual indique los destinos que se encontraran a lo largo de esta vía con sus respectivas distancias, de forma que se identifique el recinto El Arenal, por otro lado se debe implementar la señalización turística de las actividades que el visitante podrá realizar en el destino.

Debido a que la playa El Arenal cuenta con suficiente espacio para realizar diferentes actividades, se recomienda zonificarla en áreas pudiendo estas ser: Áreas de parqueo, Áreas de restaurante, Áreas de baños, duchas y cambiadores, Área de parasoles y carpas, Área para toma de sol y disfrute de la playa; así como también Áreas para cuadrones y paseos a caballo. Con la finalidad de no perturbar el sano esparcimiento y tranquilidad de los visitantes.

Las diferentes asociaciones podrían formar talleres artesanales en donde se trabaje la madera que el mar cada día generosamente les entrega sobre la playa y

que actualmente es poco o nada apreciada. La visión que se tiene al momento de este fenómeno, es que es “basura” que se debe de retirar e ir a depositar en algún otro lugar; lo que les genera gasto en la recolección y transportación. Pero esta madera bien se puede aprovechar y transformar con las talentosas manos de los artesanos de la zona en artículos decorativos o para el hogar tan apreciados por los visitantes; lo que originaría plazas de trabajo y nuevas formas de ganarse la vida para los pobladores.

Realizar convenios de limpieza con la Municipalidad del cantón para que la recolección de basura sea permanente, de la misma forma establecer un correcto manejo de la basura generada por restaurantes y por la actividad en general. Colocando tachos de basura ecológicos distribuidos a lo largo de la playa para almacenar los desperdicios correctamente separada en plástico, papel y vidrio. Con el fin de generar ingresos con la venta de la misma y proteger el ambiente.

Los presidentes de las diferentes asociaciones de esta playa deberían unirse para pedir al Municipio de General Villamil que les abastezca de los diferentes servicios básicos con una excelente cobertura y distribución de abastos de agua potable, así como una red de drenaje y alcantarillado, sin restarle importancia a la energía eléctrica en el recinto, en el área de la playa suministrar de estas prestaciones principalmente a los comedores y baños garantizando la calidad en el servicio entregado al visitante. También se sugiere que se debería de usar para la construcción de los mismos materiales propios de la zona; con el fin de evitar la contaminación del ambiente y proteger el destino para futuras generaciones.

Sugerir a las autoridades competentes el control y/o detención del turismo inmobiliario o la construcción de casas de segunda residencia, así como también de las edificaciones discordantes que afectan la calidad del paisaje, hasta que no se cuente con un tangible plan de manejo de las zonas costeras, a fin de proteger el sitio natural, la inversión privada, la vida y salud de residentes, visitantes y compradores.

Se recomienda dotar de mayor número de instalaciones, así como mejorar las ya existentes. Dotar a la playa de un espacio físico, conveniente, para el estacionamiento de los vehículos y prohibir hacerlo sobre la playa. Se sugiere que estos deberían de ubicarse del lado contrario de la playa, por detrás de la carretera principal y convertir las entradas actuales en peatonales, con el fin de evitar el caos vehicular y la erosión del suelo.

Para lograr un mejor servicio a los visitantes por parte del destino, y que estos tengan un lugar apropiado donde depositar sus desperdicios, se

recomienda colocar 85 estaciones de reciclaje, con tres tachos de basura cada una; con un volumen propuesto de 0.60 m x 0.60m x 1m, cada tacho. A una distancia de 34 metros la una de la otra, a lo largo de los 3000 metros de longitud de la playa.

7. Referencias

- [1] INAMHI (2010). Informe técnico otorgado por el economista Flavio Ramos.
- [2] INEC (2010) Instituto Nacional de Estadísticas y Censo; Censo de Población y Vivienda (2010).
- [3] Ministerio de Turismo. *Metodología para el Inventario de Atractivos Turísticos*. Obtenido el 2 de Julio del 2012, de <http://es.scribd.com/doc/56382986/27/INSTRUCTIVO-PARA-UTILIZAR-LA-FICHA-DE-EVALUACION-DE-ATRACTIVOS>.
- [4] Mantecón, A. (2008). *La Experiencia del Turismo* (1ra. Ed.). Barcelona: Icaria Editorial.
- [5] Osorio Victor, M.Sc. Cátedra de Demanda turística. ESPOL.
- [6] Cifuentes, M. (1992). *Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas*. Turrialba: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).
- [7] Chang José, M.Sc. Cátedra de Estudios de Impacto Ambiental. ESPOL.